



El Penacho Informativo

Órgano Divulgativo de la Academia Militar del Ejército Bolivariano

Caracas, Fuerte Tiuna

MARTES
25 / JUN / 2024
N° 0004



División de Relaciones Públicas

Twitter Instagram Facebook @AMEB_VZLA

YouTube @AMEB_VZLA OFICIAL

AMEBVZLA.BLOGSPOT.COM

DÍA DE HISTORIA NACIONAL "CAMPO DE CARABOBO"

La FANB enaltece la gloria del 24 de junio de 1821

El Campo Inmortal de Carabobo una vez más, fue testigo de la gallardía, la entrega y abnegación de sus soldados. Más de 3000 hombres y mujeres comprometidos con la defensa de la patria este 24 de junio protagonizaron el encuentro histórico que dio vida a la conmemoración de los 203° años de la Batalla de Carabobo y día del Ejército Bolivariano.

Esta emotiva actividad fue presidida por el máximo líder y Comandante de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) CJ. Nicolás Maduro Moros, Presidente Constitucional de la República Bolivariana de Venezuela, quien junto a todo el Alto Mando Militar de la FANB, a los líderes y lideresas políticas y el pueblo carabobeño enaltecieron con júbilo la gesta heroica y victoriosa acontecida en la invicta Batalla de Carabobo. Durante la actividad, el mandatario destacó y realzó la relevancia del sitio histórico y especial que acopia el corazón de la Independencia de Venezuela, realizó además el sentir y la memoria histórica de quienes con dignidad y decoro entregaron sus vidas por la gesta emancipadora, y que hoy por hoy continúa en vigencia absoluta bajo el resguardo de su Fuerza Armada, aunado a ello, el General en Jefe Vladimir Padrino López, Vicepresidente Sectorial de Soberanía, Seguridad y Paz y Ministro del Poder Popular para la Defensa hizo extensiva las palabras de felicitación al Mayor General José Antonio Murga Baptista, quien con liderazgo apasionado, inteligencia y tenacidad ha mantenido las riendas del componente militar que arraiga la historia patria como lo es, el Ejército Bolivariano.

En este episodio también se llevó a cabo frente al Altar de la Patria una Ofrenda Floral, el cual seguidamente dio inicio al fastuoso y pintoresco acto histórico del día del Ejército y su imperecedera Batalla de Carabobo.

Agregado a esto, el Comandante General del Ejército Bolivariano MG Murga Baptista, expresó en su alocución: "Ayer, el Ejército comandado por nuestro General en Jefe Simón Bolívar, el Libertador, logró darnos la independencia, la soberanía, y la paz de la república..., ... Hace 203 años después, de aquella hazaña histórica, aquí nos sentimos honrados, este Ejército ayer libertador, hoy bolivariano, de seguir la doctrina del padre de la Patria para dar la mayor estabilidad política, la mayor suma de felicidad posible a nuestros compatriotas...". Finalmente, como parte del itinerario castrense en esta celebración, los Cadetes de la Academia Militar del Ejército Bolivariano hicieron entrega de un presente institucional al Presidente de la República y máximo líder de la FANB, este obsequio era el Arco del Triunfo de Carabobo junto a los Próceres de la Patria, entre ellos, Simón Bolívar, Manuel Cedeño, Ambrosio Plaza, Pedro Camejo y el General Domingo Sifontes.



Redacción: 1Tte Rico Q. Marian / Fotografía: CORTESÍA



G/J Simón Bolívar
Libertador y Padre de la Patria Grande



Hugo Chávez Frías
Comandante Supremo de la Revolución Bolivariana

#FraseDeLaSemana

"Avanza con confianza en la creación de tus sueños"

¡MÉRITO Y VICTORIA DEPORTIVA!

Entrega de condecoraciones a los Campeones

Bajo la sombra frondosa del monumento Roble y el Samán, se efectuó este martes 17 de junio el reconocimiento a los profesionales militares, entrenadores y Cadetes que obtuvieron el primer lugar en los campeonatos de los Juegos Inter Academias Militares de la Universidad Militar Bolivariana de Venezuela (UMBV). Un acto deportivo donde el protagonismo se vio reflejado en el espíritu de cuerpo puesto en manifiesto por cada uno de quienes con honor mantuvieron en alto el nombre de la Academia Militar del Ejército Bolivariano (AMEB) junto al título de ¡Campeones Absolutos! Este acto estuvo presidido por el GB Norber Torres Ortiz, Director de la AMEB, quien durante su alocución expresó: "Teníamos esta deuda, de reconocer a nuestros Campeones, en esa entrega, en esa pasión, dedicación y sacrificio; y estoy agradecido de que con satisfacción y alegría, siempre el deporte ha sido una victoria para nuestra Alma Mater".

La AMEB, en la historia, ha conquistado progresivamente 23 campeonatos desde el año 1952, siendo el instituto educativo militar con el mayor acumulado de victorias deportivas a nivel nacional; es por ello que, en todo momento se formaliza el reconocimiento al mérito y al esfuerzo de los actores militares que con gallardía entregan su espíritu y moral al decoro de la honorable Academia Militar.



Redacción 1Tte Rico Q. Marian / Fotografía: CORTESÍA

Uniformidad Pulcra y Castrense

Entrega del uniforme N°1, N°2 y N°3 a los futuros Oficiales de la FANB

Continuando con la excelencia de nuestra Alma Mater, y en apoyo a los futuros Oficiales del Ejército Bolivariano, este lunes 17 de junio se contó nuevamente con la honorable figura del Ciudadano Coronel, Manuel Alejandro Belisario Castillo, jefe del servicio de intendencia del Ejército Bolivariano quien desde el Patio Bicentenario de la Academia Militar del Ejército Bolivariano, realizó una dotación de material de intendencia de uniformes N°1, N°2, N°3 a la promoción "Bicentenario de la Batalla de Ayacucho" Los cuales una vez investidos lucirán de manera imaculada y marcial, durante su acto de graduación y su vida profesional. El Coronel Belisario Castillo, agregó: "Nos enorgullece encontrarnos en este glorioso patio haciendo entrega de las prendas militares que nos engalana como hombres y mujeres del digno y glorioso Ejército Bolivariano, forjador de libertades, señores alféreces, futuros Oficiales, porten con dignidad y decoro estos emblemáticos uniformes, lo que en otros tiempos nos parecía normal, ahora es definitivamente extraordinario"

Redacción: 2Brig. Rojas M. Corina / Fotografía 1Tte Rico Q. Marian



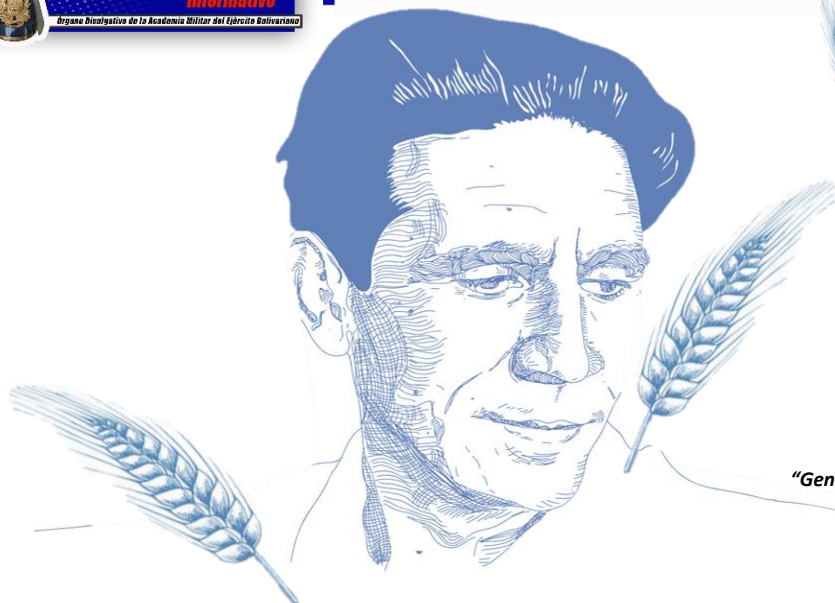
Nuevos Espacios de Clases

Promoción 1993 hace entrega de aula especial

En el marco de los trabajos de recuperación de los espacios del Alma Mater del Ejército, el Sistema Nacional Integrado Aduanero y Tributario (SENIAT) en conjunto con los integrantes de la Promoción Gran Mariscal de Ayacucho Antonio José de Sucre, egresada de la otrora Academia Militar de Venezuela en el año de 1993, hicieron entrega de un Aula Especial con tecnología de última generación para clases interactivas, conferencias y actividades mediáticas. El acto estuvo presidido por el Cap. José David Cabello, Superintendente del SENIAT, quien junto a sus compañeros de promoción exaltaron este logro para la institución, cabe destacar que, durante la entrega, la autoridad que presidía el evento recibió de manos del General de Brigada Norber Torres Ortiz, Director de la Academia Militar del Ejército Bolivariano la imposición de la insignia de Director Honorario en su única clase, como mérito a su institucionalismo y al pleno reconocimiento de su abnegado trabajo como exponente del liderazgo para con la AMEB.

Redacción: 2Brig. Rojas M. Corina / Fotografía 1Tte. Rico Querales Marian





“Esa Espiga Sembrada en CARABOBO

Un Poema Dramático que Rememora la Gesta Independentista

Por: Tcnel. José Ramón Rodríguez Villanueva

Cmdte. del Batallón De Cadetes Leander del Cuerpo de Cadetes

“Generalísimo Francisco de Miranda” de la Academia Militar del Ejército Bolivariano.

En el marco del bicentenario de la Batalla de Carabobo, revisamos una de las obras literarias que más aclamada ha recreado este evento histórico: “Esa Espiga Sembrada en Carabobo” del dramaturgo venezolano César Rengifo. Estrenada en 1973, esta pieza teatral se ha convertido en un ícono del teatro épico nacional, exaltando la memoria de los héroes anónimos que forjaron la independencia patria.

Un Poema Dramático en Homenaje al Pueblo

“Esa Espiga Sembrada en Carabobo” se desarrolla en dos actos y nos sumerge en la noche del 25 de junio de 1821, tras la culminación de la batalla decisiva para la liberación de Venezuela. La obra nos presenta a un grupo de campesinos que se reúnen en un campo cercano a la sabana de Carabobo, aún conmovidos por los ecos del combate y reflexionando sobre el significado de la victoria. A través de un lenguaje poético y evocador, Rengifo da voz a estos hombres y mujeres del pueblo, quienes representan a la verdadera esencia de la lucha independentista. Sus testimonios, cargados de emociones y remembranzas, nos transportan al fragor de la batalla, reviviendo los sacrificios, el heroísmo y la esperanza que animaron a los soldados durante esa jornada épica.

Más allá de la Historia Oficial: Una Visión Plural de la Independencia

“Esa Espiga Sembrada en Carabobo” se distingue por ofrecer una visión plural de la gesta independentista, rescatando el papel protagónico del pueblo llano, a menudo relegado a un segundo plano en la narrativa histórica tradicional. Rengifo nos recuerda que la libertad conquistada en Carabobo fue producto del esfuerzo colectivo, donde cada campesino, indígena, esclavo y afrodescendiente aportó su granito de arena. La obra también destaca la dimensión humana de la guerra, poniendo de manifiesto el dolor, la pérdida y las secuelas que este tipo de conflictos deja en la población. Los personajes, marcados por las heridas físicas y emocionales de la batalla, reflexionan sobre la fragilidad de la vida y la necesidad de construir una patria justa y equitativa.

Un Legado Cultural que Trasciende el Tiempo

“Esa Espiga Sembrada en Carabobo” ha trascendido las tablas para convertirse en una pieza fundamental de la literatura venezolana. Su valor histórico, artístico y social la ha convertido en referente obligado para estudiosos, artistas y público en general. La obra ha sido interpretada en numerosas ocasiones por el grupo teatral de la AMEB, con gran éxito de crítica y público. Su mensaje de unidad, compromiso social y lucha por la justicia sigue resonando con fuerza en las nuevas generaciones, invitándonos a reflexionar sobre el significado de la libertad y nuestro rol como ciudadanos en la construcción de una sociedad mejor. En conmemoración del bicentenario de la Batalla de Carabobo, “Esa Espiga Sembrada en Carabobo” nos invita a redescubrir la historia desde una perspectiva más humana y plural, reconociendo el papel fundamental del pueblo en la conquista de la independencia. Es una obra que nos conmueve, nos inspira y nos reta a seguir luchando por los ideales de libertad, justicia e igualdad que dieron origen a nuestra Nación.

*“En cada surco de la historia, se siembra la semilla del pueblo,
cuyo fruto es la libertad que perdura en el corazón de la Nación”*

José R. Villanueva



IMPORTANCIA DEL REFORZAMIENTO DE LOS VALORES, LA ÉTICA Y LA MORAL

en los procesos de formación y captación de la UMBV

Por: My. Zulvic Torres Hernández

Cuando se refiere al reforzamiento de los valores, la ética y la moral es importante destacar que la conducta del individuo es a partir de las pautas de crianza que se dan en el entorno familiar, se hace referencia también a que la familia es un sistema de aprendizaje de fundamentos que forma y transforma la conducta del individuo, independientemente de su profesión u oficio de los integrantes de la misma, y acuerdo a sus creencia o herencia, somos portadores de esos valores, los cuales guían nuestra forma de ser, nuestra conducta y nos ayudan a tomar decisiones, constituyendo prioridades, haciendo que cada ser humano actúe motivado no por una necesidad concreta básica o fisiológica, sino por principios abstractos de gran importancia para esa persona o para el grupo social del que forma parte.

Existen valores de todo tipo, como los valores personales que son aquellos que rigen nuestro estilo de vida y forman nuestros hábitos, ejemplo de ello son la libertad y la amabilidad, los valores humanos que facilitan vivir en armonía con la sociedad, como el amor y la amistad, los valores familiares que son las costumbres que unen al sistema familiar y se traspasan entre generaciones, los valores sociales que son esenciales para fortalecer la convivencia con los demás como la tolerancia y la solidaridad; por otra parte la formación y desarrollo de los militares se fundamenta en los valores que definen su ética y su conducta, tanto en el ámbito militar como en el ciudadano. Estos valores, como el honor, la lealtad, el respeto, la disciplina y la responsabilidad forman la identidad y el carácter de estos profesionales, deben estar siempre preparados para enfrentar situaciones de mucha exigencia y cumplir con los requerimientos que la patria impone, de acuerdo con la misión institucional.

Habiendo considerado los aspectos de la profesión militar y la ética, es necesario realizar conceptos claros sobre educación en valores que sean aplicables en el proceso de enseñanza aprendizaje por parte de los profesores o instructores. Recordemos que es la organización militar es la que permite el cumplimiento de la misión y que la misma está integrada por profesionales militares, las cuales, cumpliendo sus funciones específicas, lo hacen posible. Por su forma de operar en el combate moderno, cada integrante toma decisiones en a su nivel. El éxito de cada una de ellas será entonces el éxito de la organización, esto significa que para lograr que un ejército cumpla con su misión eficazmente, el esfuerzo educativo debe ser dirigido hacia cada uno de los que toma decisiones, sin importar el nivel, o más específicamente el formar moralmente a cada uno de los integrantes de la organización, para que cuando actúen con su equipo en sus operaciones sean correctas tanto en la aplicación del poder militar como en su ético proceder.

Referente a la ética militar debe desarrollarse tanto en condiciones diarias que se desarrollan en el día a día en las unidades y organismos militares como en las operaciones. Existen herramientas que pueden ser aplicados en el entorno militar que pueden reforzar la conducta ética destacando el establecimiento de códigos de conducta y fomentar programas específicos de formación ética.

La reflexión teórica, en la práctica, se traducen en la moral militar, que se podría considerar como el conjunto de reglas y preceptos integrados en un cuerpo coherente, en un código, que oriente o sirva de guía para el ejercicio de la profesión militar, para finalizar sobre los valores que sustentan y dan sentido y justifican las funciones, actividades y tareas de los militares profesionales, busca el fundamento ético que rige su conducta profesional. También indaga en los principios morales de una profesión que se justifica en el logro de la máxima eficiencia al ganar batallas.

Información

Si deseas publicar algún artículo en este órgano divulgativo debes enviarlo en Documento formato Word al correo: rrpp.ameb@gmail.com junto con tus datos personales (Grado militar o académico, nombres y apellidos) para la diagramación del archivo, deberá estar escrito con fuente Calibri (Cuerpo) N°8 con un estimado entre 500 y 600 palabras y entre 1000 y 1250 palabras (para los Artículos Arbitrados)

LA PLANIFICACIÓN FAMILIAR MILITAR

Por: Nayade Elizaigine Castillo de Torres

"Padres de Venezuela: asumamos responsabilidades. Madres de Venezuela: por nuestros hijos va a la lucha. Es para ellos el futuro."

Tcnel. Hugo Rafael Chávez Frías
Aló Presidente, N° 04 Palacio de Miraflores
20 de junio de 1999

La familia Militar venezolana ha tomado una adaptación a las nuevas necesidades de nuestra FANB, esto se debe a la preparación y madurez con que se han venido transformando las nuevas generaciones para obtener mejores resultados en la carrera militar. La planificación familiar, es parte de los profesionales al momento de tener una base fundamentada donde las etapas han sido trabajadas, y no una simple anécdota pasajera, utilizando toda su dedicación, esfuerzo y concentración en aprender nuevos conocimientos para ponerlos en práctica al momento de tener un mayor grado o jerarquía. Cuando pensamos en una planificación familiar, nos hacemos preguntas como:

*¿A qué edad puedo casarme?, ¿A qué edad puedo tener hijos?,
¿En qué sitio viviré cuando tenga una familia?,
¿Cuál es mi presupuesto para sostener esta situación?*

Todas estas responsabilidades son las principales que un profesional Militar venezolano debe tener presente al momento de constituir un hogar o núcleo familiar. La parte económica es fundamental para concretar aquellas metas que se establezcan a corto y largo plazo, y aunque siempre existan imprevistos, pero ya existe una estructura que pueda soportar consecuencias inesperadas. Lo más recomendable sería desde muy temprana edad planificarse mentalizándose a cumplir con ciertas responsabilidades que ameritan exclusiva dedicación sin importar grado, jerarquía, mención o área de trabajo, simplemente dar lo mejor de sí, teniendo presente la planificación, económica, social, familiar y laboral para mantener el buen desempeño realizado, teniendo una antigüedad no menor de siete años consolidar un logro personal como lo es la familia.

El desempeño del profesional Militar se basa en la conciencia que tiene el mismo, de acuerdo a los valores infundidos en el núcleo del hogar, por los padres o en su defecto las personas que hayan influido en la crianza de la persona. Esta conciencia no solo habla de las acciones que tenemos para consigo mismo, sino las acciones que puedan generar consecuencias en la vida laboral, es decir, para tener un buen desempeño en el trabajo, hogar y la cotidianidad, se debe poseer una planificación conforme a las buenas costumbres e ideales inculcados. Además, los lapsos de tiempo para una organización de vida son relevantes de acuerdo a la edad, ya que varía en nivel de experiencia y el punto de vista del profesional, porque este no se desempeñará de igual forma en sus actividades propias de la unidad ya sea operativa y/o administrativa.

El círculo social en el cual haya crecido el individuo, determina el rumbo del mismo contribuyendo en un gran porcentaje el estatus social y económico, en el cual se desenvuelve en el crecimiento y aprendizaje de las posibles opciones como serían, los estudios, el deporte, valores familiares, etc.

Una familia sólida, amerita un núcleo familiar fomentado y fortalecido por mentores guías, instruyendo líneas definidas de exigencia. Existen casos donde la figura paterna o materna es reemplazada por circunstancias ajenas o externas, siendo abuelos, tíos o simplemente hermanos mayores, los que atienden la responsabilidad de influir de mala o buena manera en los individuos. Actualmente en la sociedad y cultura venezolana, no es común el no tener hijos con más de treinta años de edad, se estima un promedio de veinticinco a treinta años para poder tener hijos, como si esto fuera un patrón que se repite de forma constante. La planificación perturba las acciones que podrían definir el rumbo de la carrera afectando cualquier persona del entorno para nuestro bienestar



PLAN DE PROTECCIÓN PARA PERSONALIDADES MUY IMPORTANTES Y POLÍTICOS COMO ESTRATEGIA DE DEFENSA

Por: My. Doryan Di Mattia Reyes

“La libertad no consiste en hacer lo que nos gusta, sino en tener el derecho a hacer lo que debemos”

Papa Juan Pablo II

Un plan de entrenamiento es la planificación en un periodo de tiempo determinado, de una serie de actividades que potenciarán el desarrollo de ciertas habilidades y destrezas de un ámbito laboral específico. En este sentido la presente investigación tuvo como propósito fundamental proponer un plan de entrenamiento para la protección de personalidades muy importantes y políticos, como estrategia preventiva de defensa dirigido a los funcionarios de la FANB. Se tomó en consideración aspectos teóricos y conceptuales referidos a la protección de personalidades importantes y políticos, así como los elementos fundamentales del secuestro. El proceso metodológico se enmarcó dentro de un diseño de campo de nivel descriptivo, bajo la modalidad de proyecto factible, utilizando la técnica de la encuesta y el instrumento un cuestionario para el levantamiento de información, donde la muestra estuvo compuesta por un total de 43 unidades de estudio. Se procedió a realizar la validez del instrumento a través del juicio de expertos. Para procesar y analizar los datos recolectados, fue necesario codificarlos o transformarlos a través, de un proceso de análisis de porcentaje y valor absoluto de acuerdo a las dimensiones estudiadas. Los resultados permitieron llegar a las conclusiones y la necesidad de proponer un plan de entrenamiento en seguridad, protección de personalidades muy importantes y políticos, como estrategia de defensa dirigido a los funcionarios de la FANB.

• Introducción

El Secuestro, constituye uno de los delitos más complejos que se cometen a diario en la jurisdicción del Estado Venezolano y a pesar de estar tipificados en la legislación penal venezolana, como delitos y con altas penas, no ha sido suficiente pues, no ha generado de manera eficiente el efecto intimidador que la pena propone al sujeto activo del delito, las estadísticas establecen que la comisión de dichos delitos van en aumento según los últimos cuatro (04) años, con especial referencia al año 2008, donde se elevaron significativamente las cifras a nivel Nacional. Ahora bien, existen pruebas decisivas de que muchas personas que sobreviven al flagelo del secuestro nunca se recuperan totalmente del trauma que esto le ocasionan; es así como los efectos colaterales sobre los familiares de las víctimas, los amigos íntimos y los colegas también pueden ser notorios. Así pues, el secuestro es generalizado dentro de una sociedad o una comunidad, surgen temores y dudas en la misma; esta falta de confianza puede contribuir a la incertidumbre social, política y a la declinación económica. Por tanto, es necesario abordar este gran problema (el delito de secuestro y la extorsión), que cotidianamente afecta a los venezolanos en la actualidad. Según Bustos (2008), **el delito de secuestro es... “un delito complejo que sanciona dos acciones, la detención ilegal y, por otra, la exigencia de una condición para la puesta en libertad” (p.34).** Es decir, el secuestro se basa en amenazas hechas; y la extorsión genera mayor número de modalidades y menos denuncias. Hay que hacer notar, que se requiere de un estudio minucioso y una evaluación de los planes o políticas criminales anti delictivas implementadas por los organismos de seguridad del estado en materia de extorsión y secuestro, cuyo fin responda a los requerimientos de seguridad ciudadana en el país. En Venezuela, la modalidad delictiva del secuestro está considerada como un fenómeno foráneo, que inicia su actividad en el territorio nacional aisladamente, como emulación de los tipos originarios de la República de Colombia, propia de la década de los años sesenta (60) del siglo anterior, dicha modalidad se presenta como una dinámica delictiva, efectiva y sencilla para obtener recursos económicos considerables de tal envergadura que su productividad y organización permitiera aplicar el radio de acción extendiéndose a través de aumento del estudio cuantitativo de los integrantes de la banda delincuencia principalmente generada por los grupos beligerantes, en una práctica recurrente.

• Desarrollo

El secuestro como uno de los más grandes delitos que atenta la integridad humana, es el más mencionado acto de delincuencia en los últimos días. Conocer la consecuencia que puede traer a una persona secuestrada es uno de los puntos intereses de la presente investigación por considerar que el delito en estudio, es uno de los principales generadores de violencia que a diario acontecen en el país. Con el plan de entrenamiento en seguridad extorsión y secuestro a los funcionarios de la FANB, para la protección de personalidades muy importantes y políticos como estrategia de defensa, se busca capacitar a los funcionarios y ponerlo en condiciones de reconocer la naturaleza y el grado de la amenaza de secuestro, la gestión de crisis, la coordinación y dirección, las opciones tácticas y los recursos requeridos para hacer frente a la amenaza. Finalmente, esta investigación estará inscrita a la línea de investigación de Antiextorsión y Secuestro la cual promoverá la construcción de nuevos estudios que permitan el desarrollo de esta temática innovadora. **El secuestro consiste en retener a un persona o personas ilícitamente en contra de su voluntad con la finalidad de exigir por su liberación un provecho ilícito o cualquier utilidad de tipo económico, u otro beneficio de orden material, a fin de obligar a alguien a que haga o deje de hacer algo.**

• El Secuestro en Venezuela en Personalidades muy Importantes y Políticos.

Algo que se ha vuelto común en Venezuela, aunque es una modalidad delictiva originaria de Colombia y México lentamente se ha ido consolidando en las ciudades venezolanas, lamentablemente es una realidad palpable que aquejan a nuestra sociedad. Etimológicamente hablando, la palabra secuestro tiene su origen en el vocablo latino secuestrare, que significa según el diccionario Jurídico Sopena (2000), “es apoderarse de una persona para exigir rescate, o encerrar a una persona ilegalmente”. (p.216). Por lo tanto, para la presente investigación se definirá al secuestro como la acción por el cual se priva de libertad de forma ilegal a una persona o grupo de personas, normalmente durante un tiempo determinado, y con el objetivo de conseguir un rescate u obtener cualquier tipo de crédito político o mediático.

• Seguridad en las Personalidades muy importantes y Políticos.

Etimológicamente la palabra seguridad proviene del latín *securitas*, que significa calidad de seguro, sin embargo, en el sentido semántico de la palabra, el término seguridad se refiere a un ambiente estable donde se presume la inexistencia de peligro, temores y daños hacia las personas y sus pertenencias, constituyendo aquel grado de tranquilidad y confianza que tiene una persona en un momento dado. La seguridad es en sí algo abstracto no material, que solamente se percibe como una sensación propia fundamentalmente de los seres humanos debido al resultado obtenido de la aplicación de ciertas medidas de protección o de la existencia de condiciones favorables para asumir esa sensación de seguridad. Es así, como dependiendo donde se realicen las actividades diarias y de las medidas de protección que existan a su alrededor, así como el grado de confianza que él pueda tener hacia ellas, fluctuaría entonces un nivel de seguridad variable que tan sólo esa persona puede percibir.



• Consideraciones Finales

Entendiéndose, que la seguridad es la garantía dada a las personas, al igual que sus propiedades, las cuales no serán objeto de ataques violentos y que si éstos se llegasen a producirle serán asegurados, protegidos y reparados por la sociedad y los organismos de seguridad. La protección de personalidades, se establece como un aspecto importante como es las habilidades y destrezas en cuanto a la protección de personalidades, denominado plan de entrenamiento que se prepara con anticipación para que algún suceso previsto recurra a decisiones que pueden ser programadas.

Palabras clave: Plan de Entrenamiento, Seguridad, Protección, Personalidades, FANB, Modalidad Delictiva.



¡NUEVOS HORIZONTES!

TRANSMISIÓN DE MANDO DEL BATALLÓN DE CADETES INDEPENDENCIA

Desde el glorioso Patio Bicentenario, de la incólume Cuna de la Revolución Bolivariana, se efectuó el acto con motivo a la Transmisión de Mando del Batallón de Cadetes Independencia del Comando de Cuerpo de Cadetes de la Academia Militar del Ejército Bolivariano (AMEB). Iniciando una nueva etapa de este prestigioso batallón el cual ha tenido una tarea intachable, manteniendo la filosofía y el honor de la casa de los sueños azules.

Este emotivo acto contó con la figura del Ciudadano Coronel Jhan Frank Romero Dale, Comandante del Cuerpo de Cadetes "Generalísimo Francisco de Miranda" y de todos los Cadetes pertenecientes a este Batallón, quienes fueron testigos de la entrega de Estandarte del batallón y de la barra, insignia Honor al Mérito "Mención Comandante", distintivo qué se confiere a quien es designado como nuevo Comandante de los batallones de la Academia Militar, esta condecoración es aprobada a juicio del consejo de la insignia y quien la porte refleja dedicación, moralidad y conducta irreproachable para el cumplimiento de sus funciones, es por ello que se designó al Ciudadano Teniente Coronel Frank Rubén Quiroz Vásquez como nuevo Comandante del Batallón de Cadetes



Redacción: 2daBrig Rojas M. Corina Fotografía: CORTESÍA

"Es un honor para mí, ayudar a formar parte de los oficiales del futuro, la Academia es un horno, donde se somete a altas temperaturas un metal, para obtener un excelente resultado y es el de un Oficial lleno de fortaleza y espíritu; el Cadete debe salir como el Roble y el Samán para conducir el Ejército Bolivariano". Agradeció a las autoridades de la Academia Militar, por la confianza, entrega y prometió cumplir con su nueva responsabilidad de conducir y guiar hacia el éxito al Batallón de Cadetes Independencia, quien por tradición tiene la misión de mantener el título de ¡Campeones!



¡Conoce la Academia!

Historia de la Academia Militar del Ejército Bolivariano

El 5 de Julio de 1910, se inauguró la Escuela Militar de Venezuela, estabilizándose definitivamente la Institución formadora del Ejército. Allí se estudiaron todas las asignaturas inherentes a las Armas de: Infantería, Artillería, Caballería y además los estudios de Ingeniería aplicados a la Ciencia de la Guerra; siendo estas las primeras materias educativas extracurriculares como Plan de Estudios elaborado con fijación al Arte Militar y a las necesidades del Gobierno, como todo lo relativo a los Estados Mayores en su formación y funciones respectivas en atención a los avances Militares de la época. El 19 de abril de 1928, el Ministro de Guerra y Marina Don Carlos Jiménez Rebolledo, por disposición del General Juan Vicente Gómez y en atención a la situación política del país, clausura la Escuela Militar, y es nuevamente reubicada institucionalmente; esta vez, con destino en el Cuartel Páez de Maracay.



Cuartel Maracay – Hoy: Centro de Estudios de Oficiales Técnicos (CEOT) – Aragua, Venezuela – Foto. 1949

Colectión - Serie N°004

PARTE DE LA BATALLA DE CARABOBO POR EL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR

GENERAL EN JEFE SIMÓN BOLÍVAR - COMANDANTE DEL EJÉRCITO LIBERTADOR - 1821

Al Excelentísimo señor Vicepresidente de Nueva Granada.

Ayer se ha confirmado con una espléndida victoria el nacimiento político la República de Colombia.

Reunidas las divisiones del Ejército Libertador en los campos Tiquillo el 23, marchamos ayer por la mañana sobre el Cuartel General enemigo situado en Carabobo, en el orden siguiente: La primera división, compuesta del bravo batallón Británico, del Brava de Apure y 1.500 caballos a las órdenes del señor general Páez. La segunda, compuesta de la segunda brigada de La Guardia con los batallones Tiradores, Boyacá y Vargas, y el Escuadrón Sagrado que manda el imperioso coronel Asunátegui a las órdenes del señor general Cedeño. La tercera, compuesta de la primera brigada de La Guardia con los batallones Rifles, Granaderos, Vencedor de Boyacá, Asunátegui y el regimiento de caballería del intrepido coronel Rondón, a las órdenes del señor coronel Plaza.

Nuestra marcha por los montes y desfiladeros que nos separaban del campo enemigo fue rápida y ordenada. A las 11 de la mañana desfilamos por nuestra izquierda al frente del ejército enemigo bajo sus fuegos; atravesamos un riachuelo, que sólo daba frente para un hombre, a presencia de un ejército que bien colocado en una altura inaccesible y plana, nos dominaba y nos cruzaba con todos sus fuegos.

El bizarro general Páez a la cabeza de los dos batallones de su división y del regimiento de caballería del valiente coronel Muñoz, marchó con tal intrepidez sobre la derecha del enemigo que en media hora todo él fue envuelto y cortado. Nada haría jamás bastante honor al valor de estas tropas. El batallón Británico mandado por el benemérito coronel Farrar pudo aún distinguirse entre tantos valientes y tuvo una gran pérdida de oficiales. La conducta del general Páez en la última y en la más gloriosa victoria de Colombia le ha hecho acreedor al último rango en la milicia, y yo, en nombre del Congreso, le he ofrecido en el campo de batalla el empleo de General en Jefe de ejército.

De la segunda división no entró en acción más que una parte del batallón de Tiradores de La Guardia que manda el benemérito comandante Heras. Pero su general, desesperado de no poder entrar en la batalla con toda su división por los obstáculos del terreno, dio solo contra una masa de infantería y murió en medio de ella del modo heroico que merece terminar la noble carrera del bravo de los bravos de Colombia.

La República ha perdido en el general Cedeño un grande apoyo en paz o en guerra; ninguno más valiente que él, ninguno más obediente al Gobierno. Yo recomiendo las cenizas de este General al Congreso Soberano para que se le tributen los honores de su triunfo solemne. Igual dolor sufre la República con la muerte del intrepido coronel Plaza que, lleno de un entusiasmo sin ejemplo, se precipitó sobre un batallón enemigo a rendirlo. El coronel Plaza es acreedor a las lágrimas de Colombia y a que el Congreso le conceda los honores de un heroísmo eminente.

Disperso el ejército enemigo, el ardor de nuestros jefes y oficiales en perseguirlo fue tal que tuvimos una gran pérdida en esta alta clase del ejército. El boletín dará el nombre de estos ilustres.

El ejército español pasaba de seis mil hombres, compuesto de todo lo mejor de las expediciones pacificadoras. Este ejército ha sido derrotado. Cuatrocientos hombres habrán entrado hoy a Puerto Cabello.

El Ejército Libertador tenía igual fuerza que el enemigo, pero no más que una quinta parte de él ha decidido la batalla. Nuestra pérdida no es sino dolorosa: apenas 200 muertos y heridos.

El coronel Rangel, que hizo como siempre prodigios, ha marchado hoy a establecer la línea contra Puerto Cabello.

Acepte el Congreso Soberano en nombre de los bravos que tengo la honra de mandar, el homenaje de un ejército rendido, el más grande y más heroico que la fuerza de armas en Colombia es un campo de batalla.

Tengo el honor de ser con la más alta consideración, de V. E. atento, humilde servidor Simón Bolívar

Valencia, 25 de Junio de 1821.

Libro: Campaña de Carabobo 1821. Por el Sr. Páez, Simón Bolívar.

BIENESTAR PERSONAL

Entrega de material de intendencia a los Cadetes

El patio Bicentenario de la Academia Militar del Ejército Bolivariano (AMEB), fue testigo el pasado 17 de junio de la entrega de material de intendencia a los cadetes que hacen vida en dicho instituto militar, con el fin de garantizar el bienestar del personal.

Con Guerrera Táctica, Medias, Almillas blancas y verdes al igual que botas de campaña y zapatos deportivos, fueron beneficiados más de 900 cadetes de la AMEB. Esta dotación forma parte del kit del Cadete que se hace entrega anualmente para contribuir con el bienestar y uniformidad de los futuros oficiales del Ejército Bolivariano.

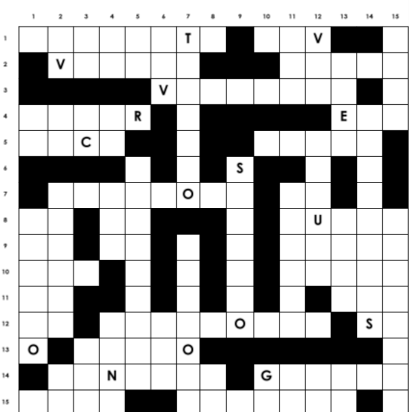


Redacción: 1Tte Rico. Q. Marian / Fotografía: CORTESÍA

PASATIEMPO



Desarrollo: Crucigrama
Historia de Venezuela



- HORIZONTALES**
- Componente más antiguo ► Iniciales de la Academia Militar de Venezuela.
 - Sinónimo de triunfar ► Estrofa de tres o cuatro versos.
 - Sinónimo de gloria / éxito.
 - Cualidad moral del cumplimiento del deber. ► grupo de oficiales del Alto mando militar (Iniciales)
 - Porción de una curva de dos puntos (fig). ► Ambrosio (apellido)
 - Lugar donde yace el arco del triunfo en Venezuela.
 - Varía entre 30 a 31 día, 12 partes al año, c/u se denomina...
 - Soldado con sentimiento y orgullo por la Nación (Plural)
 - Distancia de terreno, espacio abierto y rural sin edificaciones.
 - Máximo grado militar representado por un sol. ► Del lema "honor y..."
 - Unidad militar compuesta por más de tres batallones.
- VERTICALES**
- Quinta letra del abecedario. ► Tercera persona del singular del presente de "haber" (2 letras) ► apellido del Negro Primero.
 - Apellido del Comandante de la 2da División del Ejército Libertador en la Batalla de Carabobo.
 - Bebida fermentada a base de jugo de caña de azúcar (3 letras)
 - Sinónimo de combate, agregando al final la palabra "ME".
 - Sinónimo de Logro.
 - Persona que se alista voluntariamente en el servicio militar.
 - Lugar, nación o país en el que se ha nacido (6 palabras)
 - Distancia vertical desde el suelo a una referencia superior.
 - Apellido del Centauro de los Llanos. ► único en su especie, que no tiene compañía (4 letras)
 - Operación, ejercicio y adiestramiento en un terreno (plural)
 - Nombre que se le da al territorio y características geográficas y culturales propias. ► Antónimo de esclavitud.